

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AVATIMPORTS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 06 días del mes de junio de 2020, siendo las 11H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Lallement OE3-119 y Av. América, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AVATIMPORTS S.A. de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto continuación:

| Identificación | Nombre | Nacionalidad | Valor |
|----------------------------------|-------------------------------|---------------------|------------------|
| 1720945938 | Tamayo Añazco Néstor Giovanni | Ecuador | 160,00 |
| 1756637128 | Villanueva Villalon Alejandro | México | 15.840,00 |
| CAPITAL SUSCRITO (USD) \$ | | | 16.000,00 |

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de esta Junta el Señor Villanueva Villalon Alejandro y actúa como Secretaria la señorita Johanna Paola Vasco Basantes.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario del periodo 2019.
3. Analizar y aprobar Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver la distribución de resultados del periodo 2019.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para lo cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar el orden del día en el orden indicado:

PUNTO UNO. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura del informe de fecha 30 de mayo de 2020 presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Giovanni Tamayo Añazco en relación al ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha dado lectura al Informe, la secretaria presenta la siguiente moción: Aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Secretaría constata la votación de los accionistas; y se resuelve por unanimidad, APROBAR el informe presentado, por Gerente General, el señor Giovanni Tamayo Añazco respecto del ejercicio económico del año 2019.

Al haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO DOS. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía AVATIMPORTS S.A., en relación al ejercicio económico 2019, la Ingeniera Patricia Carrera.

Una vez terminada la lectura del informe antes mencionado, la Secretaría presenta la siguiente moción: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Secretaría constata la votación de los accionistas; y se resuelve por unanimidad, APROBAR el informe presentado, por el Comisario, Ingeniera Patricia Carrera respecto del ejercicio económico del año 2019.

Al haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día:

PUNTO TRES. - CONOCER Y APROBAR BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIERPS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

El señor Presidente solicita a la Contadora de la Compañía Ingeniera Johanna Vasco, proceda a dar lectura y explicación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

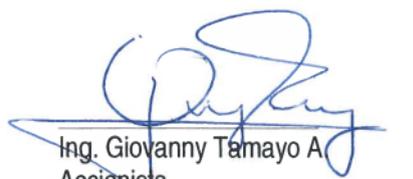
Luego del análisis, explicaciones, y aclaraciones de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 comprendidos en Balance General y Estado de Resultados. Los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad.

PUNTO CUATRO. - CONOCER Y RESOLVER DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019:

Al tratar la Junta General respecto al destino de la pérdida del ejercicio económico 2019, se ha determinado por unanimidad mantener en las reservas acumulativas de la compañía; tomando en cuenta que el próximo año se considerará absorber las pérdidas de los ejercicios económicos 2018 y 2019.

Sin otro punto que tratar, luego de concedido un breve receso para la redacción de la presente Acta, esta se da lectura y es aprobada por unanimidad por los accionistas, con lo cual se levanta la sesión siendo las 14H00.


Ing. Alejandro Villanueva
Presidente de la Junta


Ing. Giovanni Tamayo A.
Accionista


Ing. Johanna Vasco
Secretaria de la Junta